

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 15 de Septiembre de 1908.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2.50 ptas.
Un año..... 25

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.655

Los tranvías eléctricos
DE JEREZ

La suscripción de obligaciones
abierta en la casa de Banca
de los Sres. Díez, Vergara y Compañía...

Ofrece esta suscripción la particularidad
de que en la misma se interesan, tanto los capitalistas
importantes de Jerez como aquellos...

Contribuyen de modo notable
a este resultado, dos consideraciones
principales: la seguridad que ofrece
el capital invertido en las obligaciones...

Merced a la forma en que se hace
la emisión, que a nuestro juicio
desvanece los temores de los más
recelosos y pesimistas...

Cierto es que varias Compañías
extranjeras han ofrecido formalmente
interesarse en el negocio por la cantidad
que sea necesaria para completar el presupuesto...

Repartidas entre muchos las citadas
obligaciones, como así se pretende,
la empresa ha de ser de carácter popular,
y quien sabe si la referida suscripción
puede ser causa de que los jerezanos
se aficionen a las empresas industriales...

Las condiciones en que se hace
el ensayo son muy favorables; la
amortización del capital en un plazo
máximo de 50 años, por medio de
sorteos públicos ante Notario y la percepción
de un interés anual mínimo del 4 por 100...

Estas obligaciones tienen la ventaja
respecto de las que generalmente se emiten
de que el interés mínimo fijo garantizado
del 4 por 100 puede ser acrecentado
con los beneficios de la explotación...

todas las ventajas de las acciones
y de ninguno de sus inconvenientes
y por no tener limitación para el disfrute
de los beneficios queda exento de la desventaja
de las obligaciones.

Seguridad y garantía para el capital:
percepción de un interés mínimo 4 por 100;
para el caso más desfavorable y participación
en los beneficios de la explotación...

En estas condiciones, el Banco de España
y los establecimientos de crédito admitirán
como garantía de operaciones bancarias
los títulos que ahora se emiten,
por reunir para ello los requisitos legales.

Un Consejo de Inspección designado
por todos los obligacionistas que tendrán
derecho a concurrir a las Juntas generales,
intervendrá en la explotación del negocio,
hará retener en un Banco los productos
que por todos conceptos obtenga la Eléctrica...

El Consejo de Inspección lo compondrán
ilustres personalidades de la Industria
y el Comercio jerezanos, cuyos nombres
daremos a conocer dentro de pocos días.

Tales son en resumen las principales
condiciones de la emisión de obligaciones
cuyo conocimiento se detalla en los impresos
que facilita la referida Casa de Banca.

BOLSA DE MADRID.

Después de una liquidación fácil
y desahogada, que permitía entrar
en el primer mes de los negocios,
Septiembre, bajo una impresión clara,
marcadamente alcista, y con tendencia
bien definida, hubimos de expresar
nuestros temores para los primeros días
de nuestra semana...

En efecto, a la firmeza y equilibrio
del contado con la fecha, sintoma que
el bolsista aprecia en lo que vale,
sucedió pronto el desequilibrio
el primer día de nuestra semana,
ó sea el 5 del corriente.

El contado, por efecto de la oferta,
bajó hasta 84.15, desnivelándose con la
fecha en 15 ó 20 céntimos.

Ante la perspectiva, pues, de tres
días de fiestas, y dadas las razones
que motivaron de momento la contramarcha
del mercado, había más que fundados
temores, si durante las referidas
vacaciones desarrollábase los acontecimientos,
de modo y manera que produjeran
un descenso en los valores.

Por fortuna, el primer día hábil,
nos encontramos el mercado de Barcelona
firme, y como marcando la pauta de lo
que más tarde haría el mercado de París.
Así fue, en efecto: el mercado de París
nos sorprende ese día con un alza
bastante acentuada, pues de 96.20 que
abre el exterior español, se eleva al
cierre a 96.70, haciendo todo esto,
con la buena marcha del mercado catalán,
que se reinstaura la firmeza en nuestro
mercado.

Conviene, no obstante, hacer constar,
que en el mercado de París, sólo el
grupo de los valores españoles ha experimentado
los efectos del alza. Los suyos propios
y los demás extranjeros han sufrido,
por el contrario, bastante de-

presión. Serán efectos de complacencia
hacia nuestros valores, por marchar
unidas las dos naciones, acerca de la
nota mancomunada sobre Marruecos,
acordada en el Consejo de Ministros
celebrado en Rambouillet? No lo sabemos,
pero no deja de ser particularidad
extraña, y como tal la consignamos.

Tenemos que hacernos eco de lo que
en todas partes se habla, esto es, de la
dimisión del Ministro de Hacienda,
por efectos de salud; decías que el
Ministro Sr. Sánchez Bustillo estaba
muy bien mirado en París, y es por tanto
muy extraño, si los rumores de su dimisión
llegaron a aquel mercado, que subieran
nuestros fondos; en esta Bolsa se ha
contestado toda la tarde la noticia
de dicha dimisión, señalando como
muy probable, y que sería bien acogido
por todo el mundo, la persona del Sr.
Besada para su sustituto. Nosotros lo
habíamos de ver para creerlo, pues
tenemos entendido que el Sr. Besada,
que podría desempeñar la cartera de
Hacienda a las mil maravillas, y muy
a gusto de todos, se encuentra muy
bien donde está, y no quiere abandonar
su puesto. A la hora en que escribimos,
todas las probabilidades son de que
se encargue de la cartera de Hacienda
el Sr. Rodríguez San Pedro. No nos
atreveremos a emitir juicios, sólo diremos
que muchos y trascendentales problemas
pesan en estos momentos sobre la
cartera de Hacienda.

Volviendo a nuestra Revista, y en
corroboración de lo que más arriba
decimos, consignaremos que el 4 por 100
interior al contado de 84.15 que lo dejamos
el Sábado, subió el Miércoles a 84.35,
buscando otra vez el nivel con la fecha
a 84.40; a la hora oficial; después cierra
el fin de mes a 84.50, si bien se pagaba
el contado a 84.40; los títulos pequeños
siguen siendo objeto delademandas,
si bien no en tan grandes proporciones.
El 4 por 100 amortizable sigue paralizado
a 90, con muy escaso negocio.
Mucho más movimiento se nota en
el correo de 5 por 100 amortizable,
y se cotiza con alguna baja a 101.25;
sus títulos pequeños siguen no alcanzando
más que diez céntimos de sobreprecio;
Banco de España, de 452 a 451 y queda
a 451.50; acciones Tabacos pesan de
400 a 400.50; Castilla mantiene su
cambio de 106 por 100. Las azucareras
mantienen las preferentes a 108.25
y las ordinarias a 43 y 43.50, confirmado
ya lo que apuntamos en nuestra crónica
anterior, estos es, la introducción
libre de los Azúcares españoles en
el Reino Unido, desde 1.º de Septiembre.

Las cédulas al 4 por 100 de 102.10
a 102.15; Río de la Plata a 399 por 100
al contado y con deporte de medio enteró
a fin de mes, a 398.50. Resineras, a 103.

Cambio internacional.—Los francos
si bien sostenidos, bastante encalmados,
siguendo con poco negocio, de 12.15,
05 y 10 a que se cotizaban el Sábado,
quedan cotizados el Miércoles a 12
y las libras a 28.14 y 28.13; pero sin
grandes ofertas ni demandas.

R. BELTRAN.

Granja-Escuela Práctica de Agricultura
DE JEREZ DE LA FRONTERA.

En cumplimiento de lo que dispone
el artículo 68 del Real Decreto de 25
de Octubre de 1907, el Consejo de
Vigilancia de esta Granja ha acordado
establecer en el próximo curso de 1908-1909
la enseñanza secundaria de Agricultura
para los propietarios o hijos de éstos
que deseen adquirir los conocimientos
para perfeccionar sus cultivos,
y para los jefes de labranza, con objeto
de que en las explotaciones culturales,
vinícolas y pecuarias pueda colocarse
un personal instruido en las verdaderas
enseñanzas agronómicas.

Esta enseñanza que será teórico-práctica
durará dos cursos, dividiéndose en
seminarios para la ejecución de los
servicios prácticos.

Las enseñanzas que se darán en las
clases teóricas serán las siguientes:

Primer curso

Agronomía.—Diaria. Ganadería,
Avicultura y Agricultura.—Alternas.

Mecánica agrícola.—Idem.

Segundo curso

Herbicoltura y Horticultura.—Diaria.
Arboricultura y Jardinería.—Dos
días a la semana.

Industrias rurales.—Alternas.

Economía y Contabilidad.—Idem.

La asignatura de industrias se ajustará
a las condiciones especiales de esta
región.

En el último día hábil de cada mes
se suprimirán las clases teóricas,
dedicando las dos horas a una conferencia
en la que uno de los Ingenieros de la
Granja hará el resumen de los trabajos
del mes.

Los servicios ó practicas que los alumnos
están obligados a realizar, son los
siguientes:

Primer curso

Montaje y manejo de máquinas.
Trabajos de laboratorio.

Prácticas de Ganadería.

Segundo curso

Prácticas de cultivo de secano,
regadío, horticola y jardinería.

Idem de Industrias apropiadas a la
región.

Idem de Contabilidad agrícola.

Al terminar los estudios se darán
a cada alumno el enquadro diario de los
trabajos, juntamente con el certificado
de aptitud firmado por el Director de
la Granja y el V.º B.º del Ilmo. señor
Jefe de Fomento de la provincia.

Las clases teóricas, que serán de una
hora de duración, comenzarán el día
1.º de Octubre próximo.

Matrícula

Queda abierta la matrícula para el
primer curso de la enseñanza secundaria
hasta el día 30 de Septiembre,
inclusive, en la Granja-Escuela, de doce
de la mañana a cinco de la tarde.

Los que deseen matricularse deberán
solicitarlo por escrito, en papel timbrado
de una peseta, del Ilmo. señor Director
de la Granja, acompañando a la
instancia los siguientes documentos:

1.º Certificación ó partida de nacimiento
acreditativa de que el solicitante
es de alguna de las provincias de
Cádiz, Sevilla, Córdoba y Huelva
que comprende la región de esta Granja.

2.º Certificación de haber aprobado
en un establecimiento oficial las siguientes
asignaturas: Aritmética, Álgebra
elemental, Geometría, Física, Química
ó Historia natural.

Los solicitantes que no tuviesen
aprobadas dichas asignaturas habrán
de someterse a un examen previo de las
mismas, ante el Tribunal que al efecto
se constituirá en la Granja.

Estos exámenes tendrán lugar en los
ocho últimos días del mes actual en la
forma que se fijará a su debido tiempo
en el Establecimiento.

Los solicitantes que desearan ser
examinados de todas ó alguna de las
asignaturas cuya aprobación se requiere
para el ingreso, deberán expresarlo en
la instancia.

Los derechos de matrícula y de
certificados de estudios serán los mismos
que rigen para la enseñanza en los
Institutos provinciales generales y técnicos.
Jerez 12 de Septiembre de 1908.

El Ingeniero Secretario, Angel de Torrejón.

CRONICA

La honra del pueblo.

En Bilbao tomó el día de la Virgen
de Gracia, la alternativa Chiquito de
Begoña. Se la dió Cocherito, que se
pasa la vida administrando espaldarazos
a los neófitos que quieren dejar derrolo.
La corrida volvió locos a los bilbainos.
Ya se sabe que el Norte envidia a
Andalucía, aún más que su cielo y su
sol, y sus mujeres, sus reses bravas y
sus toreros. Yo oí decir la otra tarde
a un bilbaino, que su tierra, con tal
de ser patria de Bombita, renunciaría
de buen grado a muchos de sus títulos
de gloria. Sities inclusive: Bien es verdad,
que dicho bilbaino es vizcaíno.

Pero no divagaremos. Iba diciendo,
que la alternativa de Chiquito de Begoña
fue, para los hijos de Bilbao, un
acontecimiento magno. Su entusiasmo
inmenso, sólo pudo ser superado por
el de los begoñeses.

Begoña entera, hombres, mujeres y
niños, autoridades y particulares, con
la banda municipal, y los tamborileros
al frente, tomó asiento en los tendidos.
Cuando las cuadrillas pisaron el ruedo,
hubo una explosión de vivas y aplausos.
Y luego, pasados los momentos de la
alternativa, en el instante solemne en
que Chiquito, citando a recibir, mata-

ba a su enemigo de una hasta el puño,
el delirio apoderóse de los begoñeses.
Muchos de ellos saltaron al ruedo,
y abrazando al paisano que demostraba
tan grandes aptitudes para matarife,
habo ciudadano que arrojó a Chiquito
desde el hombro hasta los calzoncillos.
Y un entusiasta resumió con un viva,
el estado de espíritu de los begoñeses.

—¡Viva la honra del pueblo!

Ahí tienen ustedes, en ese rasgo,
revelada la idiosincrasia de los pueblos
españoles.

Yo he visto enzarzarse a botellazos
a un cordobés y a un sevillano,
admirador de Machaco el primero,
de Bomba el segundo. Yo he visto también
a un onubense desafiarse a uno de Almería,
porque se permitió decir que Litri
valía menos que Belcampaguito. Yo escuche
ahí una vez a un castellano quejarse
amargamente de que no disfrutara
por esas provincias de Alba de Merino,
un torero tan grande como lo fué el
Guedo.

Pero nunca he oído a un provinciano
no cualquiera, reivindicar para su
ciudad nativa la gloria de haber sido
cuna de un literato ilustre, de un político
eminente, de un sabio inventor, de un
marino célebre. Esos prestigios no
representan nada para los que son capaces
de pelearse con su padre, si se niegan
ga las glorias del Sivergüense chico,
del Azara grande, y otros personajes
de categoría parecida.

En otros países no sucede así.
Las ciudades se pelean para reivindicar
la honra de contar entre sus hijos
a los hombres insignes que hicieron
surcos en las conciencias de sus contemporáneos.
Los eruditos locales se entretienen
en las bibliotecas para probar,
texto en mano, las razones que su
ciudad alega.

Aquí, ya han visto ustedes. Los
hombres de valer, indudable, los que
son galardón y debían ser orgullo de su
patria chica, sólo encuentran en ella
olvidos é ingratitudes. En cambio,
no bien surge un animal, que mata
toros como, según los aficionados,
mandan los cántabros, le proclaman
honra del pueblo sus paisanos entusiasmados.

Y luego, como en Bilbao, le
llevan por las calles en triunfo.

FABIAN VIDAL.

Madrid.

DESDE CHIPIONA.

El día 15 del presente mes vuelve á repetirse aquí la misma función en honor de nuestra Señora de Regla, estando el panegírico á cargo de D. Antonio Suárez Sánchez, Arcipreste de Sanlúcar.

Por la tarde se correrán cuatro novillos de la ganadería de D. José Zambrano, vecino de Guillena, en la que no habrá picadores, y serán estoqueados por los diestros Manuel Díaz Domínguez, del Puerto de Santa María, y Manuel Angulo Pescadero, de Sevilla.

—Todavía no sabemos que el Ayuntamiento de Chipiona se haya dado por enterado del importante salvamento llevado á cabo en esta playa el día 9 del actual, ni mostrado su agradecimiento por tan importante servicio. Nosotros creemos que esta tardanza obedecerá á hallarse todos muy ocupados en las faenas de vendimia.

—Al *Templazo* se le ha practicado la operación á que me refería en mi anterior, y ha habido necesidad de dilatar la herida antigua y avivar sus bordes para procurar la cicatrización lo antes posible.

El estado del enfermo mejora, puesto que la fiebre ha descendido, teniendo esta mañana, antes de curarlo, 37 grados y 8 décimas. La cura fué larga, puesto que duró hora y media, resistiéndola el enfermo con entereza y resignación.

El médico D. José Aragón, se muestra muy satisfecho del curso de la herida por presentar ésta buen aspecto, y según declaración que me ha hecho dicho señor, tardará todavía algún tiempo en abandonar el lecho.

—Está ya al concluir la vendimia del moscatel, y todavía no se sabe al precio á que serán pagadas las uvas.

—Cuando salgamos de todo esto, volveré nuevamente á mi tarea sobre la Cárcel de la villa, la Casa de Socorro, el impuesto sobre las uvas, la emigración y sus causas, la higiene pública, la administración local y otras varias cosas.

—Me extraña mucho que el periódico *Sanlúcar*, al copiar mis crónicas no diga su procedencia, puesto que no le sería muy costoso poner al final una línea que dijera: "De El Guadalete de Jerez".

De usted s. s. q. b. s. m.,
El Corresponsal.

Chipiona 13 Septiembre 1908.

Consejo de Vigilancia

de la Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Jerez de la Frontera.—Premios á explotaciones y obreros agrícolas.

El Consejo de vigilancia de esta Granja, en vista de no haberse solicitado por persona alguna la concesión de varios premios de los anunciados á concurso para explotaciones y obreros agrícolas y considerando que este hecho haya podido ser motivado por falta de tiempo en los interesados para presentar las instancias y memorias que se requerían como necesarias al efecto, en las bases del concurso, en su sesión de nueve del corriente, acordó ampliar hasta el último día de este mes, inclusive, el plazo para la presentación de las referidas instancias y memorias, y que en el mes de Octubre se haga el estudio de las fincas y de los méritos de los obreros concursantes con el fin de que se formule la propuesta de recompensas antes de primero de Noviembre de 1908.

Y con el fin de que el público en general conozca los premios establecidos se relacionan á continuación:

- 1.º Uno de 1.000 pesetas para una finca en que se cultiven cereales y plantas prateras.
- 2.º Uno de 1.000 pesetas para una explotación de olivar ó de fabricación de aceites.
- 3.º Uno de 1.000 pesetas para una explotación pecuaria ó de industria derivada de la ganadería.
- 4.º Uno de 750 pesetas para una viña repoblada con sarmientos americanos.
- 5.º Uno de 250 pesetas para las explotaciones de huerta ó de navazos.
- 6.º Diez premios de 100 pesetas cada uno para los obreros que más se hayan distinguido por sus trabajos en la explotación de las fincas premiadas.

A cada premio acompañará un diploma

ma que entregará el Ministerio de Fomento.

Quedan subsistentes todas las demás Bases del concurso, anunciado en 20 de Mayo de 1908.

Lo que de orden del Consejo se participa al público.

Jerez 11 de Septiembre de 1908.—El Ingeniero Secretario, Angel de Torrejón.

EN ROMA

INDIGESTIÓN DE CIVILIZACIÓN

¡Goliath! ¡Matusalén! En otro tiempo había gigantes y ancianos vigorosos. La vida era algo casi indestructible; las razas eran fuertes, los hombres verdaderos titanes.

Se discurría poco, se consumía escasa materia gris, los cerebros no trabajaban, pero la fuerza física, la salud, eran extraordinarias. Hoy, en cambio... "¡hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!" y todos estamos entecos, parecemos espiritados, como dicen las comadres.

Ahora se trabaja mucho de cabeza y muy poco con los pies, y por eso la civilización ha progresado tanto; pero el individuo aislado ese va cada vez para abajo con rapidez vertiginosa. Dentro de pocas generaciones, los hombres serán unos infelices pigmeos, unos pobres liliputienses.

¡Estamos en decadencia! La electricidad, el vapor, la telegrafía sin hilos, el fonógrafo, nos proporcionan comodidades sin fin, pero ¡ay! el organismo humano está en ruinas. La vejez es prematura, al menos así lo creen los que la tienen, el reuma nos devora, somos débiles partícipales de una organización financiera que se derrumba.

Unos cuantos seres felices á quienes las circunstancias han favorecido, disfrutan de las maravillas del progreso, no sin estar expuestos á riesgos y hecatombes espeluznantes. Gozan en lo posible de la vida, viajan en magníficos trenes, van á veces en automóviles veloces ó contemplan extasiados panoramas bellísimos, ascendiendo en aeroplanos... El resto, ó sea los demás, apenas si ven el mundo por un agujero.

Pero lo ven. Al menos contemplan países nuevos ó desconocidos... en la película de los cines, oyen á los grandes artistas en los discos fonográficos, conocen las maravillas submarinas en los álbums ilustrados y se enteran al minuto, por los telegramas de los periódicos, de todo lo más importante que sucede en el planeta.

Es una vida de reflejo, digámoslo así, la que el noventa por ciento de los humanos disfrutan, si es que á eso se le llama disfrutar. ¡Ah, vida patriarcal y pastoril de otros tiempos, qué lejana, que desvanecida estás! Ahora hay que vivir urbanamente, vida de relación, con impuestos de consumos, cédula de vecindad, acudiendo á la oficina ó al taller, y lo que todavía es peor, teniendo que pagar al casero, esa especie de alimaña que á veces inspira más horror que el león del desierto.

Y todo esto ya no tiene remedio; es el resultado lógico del empacho civilizatorio que nos consume, nos aniquila, nos aplasta. Vamos con el pesado fardo de nuestra gran regeneración á cuestas. Somos más débiles que los hombres de otros tiempos, que eran unos brutos, dicho sea sin segunda intención, pero que gozaban de una salud, de un vigor, de una fuerza á prueba de bomba.

Preciso es resignarse, suspirar y sacar de las circunstancias el mejor partido posible, "capear el temporal", sacar fuerzas de flaqueza y esperar filosóficamente desde una posición lo menos incómoda que se pueda, á que llegue el suspirado día en que todas las teorías, todos los lirismos, todos los perfeccionamientos con que sueñan los reformadores sociales, cunjen, se realicen y resuelvan el magno problema del vivir mucho y bien, trabajando poco y gozando de la existencia placida, económica y agradablemente... ¡lo cual, ¡quién sabe! acaso se logre cuando cada quien tropiece con los siete palmos de tierra adentro que por clasificación le corresponde, esto es, en la triste, la solitaria tumba fría.

MI-TO-KU-TO.

La muerte de Mohamed Torres.

Tánger 13.

Anoche, á las diez, falleció Sid Mohamed Torres, Ministro de Negocios Extranjeros del Sultán derrotado Abd-el-Aziz.

Mohamed Torres era popularísimo en el mundo diplomático. Hizo su carrera comenzando hace veintiocho años por ser nombrado hafié acreditado en Tánger.

De origen español y con su aspecto patriarcal, Torres era muy querido en Tánger, principalmente por nuestros compatriotas.

Ha muerto á los ochenta y siete años, sosteniendo hasta sus últimos días su delicada misión.

La característica de Mohamed Torres era la sagacidad y la impenetrabilidad, cualidades que ha llevado al sepulcro el viejo político marroquí.

En su juventud fue comerciante de babuchas en Tetuán, su ciudad natal. Allí ascendió á administrador de Aduana; después fué gobernador de Casablanca, viniendo más tarde á Tánger como suplente.

Después pasó á Ministro de Negocios Extranjeros de Abd-el-Aziz, y en este cargo le sorprendió la muerte.

Su entierro se verificará hoy á la una de la tarde.

LOS FESTEJOS.

Segundo día de Feria.

Ayer siguió afluendo á nuestro mercado ganadero gran cantidad de cabezas de ganado, superando este año á los anteriores el número de ellas.

Las entradas son las siguientes:

- Caballar, 880.
- Mular, 541.
- Asnal, 416.
- Vacuno, 1.894.
- Cabrio, 2.674.
- Lanar, 2.740.
- Cerda, 5.074.
- Total, 14.167.

Se notó alguna mayor animación en las transacciones, habiéndose verificado muchas ventas y quedando apalabradas algunas.

Entre las ventas, recordamos una piara de borregos y 45 vacas de los señores Guerrero Hermanos, y una partida de 500 cerdos, á buenos precios.

Resulta este año, como decimos antes, más movido el mercado de ganado, y todos los indicios indican que hoy y mañana, el número de transacciones ha de ser muy considerable.

En cambio, el público parece mostrarse retraído para ir á la feria, pues en los dos días que van se ha notado desanimación; sin embargo, hoy y mañana ya será mayor, según oostumbre de todos los años, la afluencia de paseantes.

En las Casetas del Nacional, del Jerezano y Circolo Ibero hubo bailes, notándose en el Jerezano gran afluencia de señoritas, pero en cambio se vió que era escaso el número de los jóvenes socios de la simpática Sociedad.

La tranquilidad fué absoluta en el Real; la Casa de Socorro allí situada, no tuvo que intervenir en la más pequeña lesión, ni tampoco la guardia civil y la policía, en robo ni timo alguno.

El celoso inspector de policía practicó un cachao anteanoche á todos aquellos individuos sospechosos de que llevasen armas prohibidas, sin que encontrasen ninguna, debido sin duda á los saludables cacheos que ya se habían practicado con anterioridad, y en los cuales se recogieron buen número de armas blancas y de fuego.

Los coches hicieron, relativamente, poco negocio, viéndose en cambio los andenes del paseo de Capuchinos llenos de personas que iban ó regresaban.

Esta noche se verificarán fuegos artificiales, lo que contribuirá también á que el público sea más numeroso en la velada.

Caretillas.

Propios de feria.—Pañuelos de espuma, bordados desde 60 pesetas; Corsés brochados á 2 ptas. y con ligas á 3'50; Medias caladas á 3 ptas. y bordadas á 2'50; los calcetines bordados á 1'40 ptas.—En corbatas y perfumarias se hacen precios módicos.—San Agustín, 21.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 14 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	32'50
Idem mínima	17'00
Idem media	24'75
Máxima al sol	35'50
Radiación solar	4'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	15'65
Estado higrométrico del aire	55'00
Presión barométrica media á cero grados	758'67
Evaporación en milímetros	4'60
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección.	S E E
Velocidad kms.	101

De viaje.—Por haber terminado el tiempo reglamentario de prácticas en el Depósito de Caballos Sementales de guarnición en esta ciudad, mañana marchará á incorporarse á su destino, nuestro querido amigo el primer teniente del Regimiento Dragones de Numancia, D. Manuel Merino.

La marcha de este simpático oficial del Arma de Caballería, será seguramente muy sentida entre la sociedad jerezana, donde tantas amistades cuenta.

En esta casa, que tanto se le quiere, después de sentir vivamente su ausencia, le deseamos un viaje feliz, grata estancia en la capital donde va á residir y muchas prosperidades en su brillante carrera militar.

El servicio telegráfico.—Desde anteaer se encuentra interrumpida la vía telegráfica, por cuya causa el servicio que nuestro corresponsal en Madrid nos dirige, llega á esta ciudad con deplorable atraso, según podrán observar nuestros lectores á quienes rogamos perdonen estas deficiencias que somos los primeros en lamentar.

Caida.—Un individuo llamado Bartolomé Jiménez, que se hallaba ayer en completo estado de embriaguez, al bajar una escalera tuvo la mala fortuna de caerse, produciéndose varias contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué curado en la Casa de Socorro, donde además le apreciaron alcoholismo agudo.

En una camilla fué trasladado al hospital.

Oficina de Hacienda.—A partir del día 17 del actual, las horas de oficina en la Administración Especial de Hacienda de esta ciudad, serán de once de la mañana á las cuatro de la tarde.

Mojiganga.—Mañana se celebrará en nuestro circo taurino, una mojiganga, de la que es organizador el periódico sevillano *Don Cecilio*.

Fallecimiento.—El desdichado Tomás Romero Rodríguez, que anteanoche tuvo la desgracia de ser arrollado por el tren, de cuya sensible desgracia dimos ya conocimiento á nuestros apreciables lectores, falleció ayer madrugada después de horribles sufrimientos.

En la madrugada de ayer, pocos momentos después de ser conducido al Hospital, los médicos Sres. Aranda y Molle, le practicaron la amputación de los dos pies por la parte del tobillo y del brazo derecho, falleciendo un rato después.

Desoansen en paz el desgraciado individuo.

A la Cárcel.—Manuel González Rodríguez, que el último Domingo ingresó en la prevención por arrojarse al ruedo de la plaza de toros en el acto de la lidia, pasó ayer á la Cárcel por blasfemar en la vía pública cuando los agentes de la autoridad lo conducían al arresto.

El niño de dos años, Francisco Armario Mateo, en un descuido de su familia, agarró un puchero que contenía leche hirviendo, y al tratar de beberla, cayósele el líquido por encima, produciéndole quemaduras de segundo grado en la región pectoral media, garganta, boca, mano derecha y ante brazo izquierdo.

En la Casa de Socorro fué curado por el médico de guardia Sr. Las Morenas, quien calificó su estado de grave.

Periodista.—Ayer estuvo en esta ciudad, continuando su viaje hacia Cádiz, nuestro estimado amigo y compañero, el ilustrado redactor de *El Noticiero Sevillano*, D. Enrique Garro.

Regalo de Mazzantini.—El popular exmatador de toros, D. Luís Mazzantini, regaló el Domingo al Jerezano el reloj y cadena de oro que llevaba encima.

Salvamento.—Dicen de Sanlúcar que continúan los esfuerzos, casi titánicos, para el salvamento de la draga *Sevilla*, que como saben nuestros lectores se hundió en aguas de Puntaleta.

Ha sido emplazada dentro de un cajón para dejarla en seco, con el auxilio de las bombas, creyéndose sea imposible su salvamento por hallarse completamente aterrada.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad, exíjanse las aguas de *Vichy-Etat* de los manantiales *Vichy Hópital*, estómago; *Vichy Célestins*, riñones; *Vichy-Grande Grille*, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Un valiente.—Un individuo llamado José Rosado Vázquez, maltratado ayer de obra á una mujer, en la calle Cardenal Herrero, siendo detenido por la guardia municipal y encerrado en la prevención.

Diestros.—En el expreso ascendente marcharon ayer á Sevilla y Córdoba, los diestros *Capita* y *Corchaito*.

Accidentes del trabajo.—Trabajando ayer en la estación de Pequeña Velocidad Manuel Castro Pérez, se produjo un esguince en el pie derecho, de carácter leve. En la calle del Puerto, el carrero José López Fernández se originó una herida contusa en el antebrazo derecho, leve.

Ambos individuos fueron curados en la Casa de Socorro.

Restos de una tragedia.—En el juzgado de instrucción de Buenavista de Madrid, se celebrará el día 30 del actual, la subasta pública de los objetos que pertenecieron al tristemente célebre Morral y que le fueron ocupados cuando cometió su crimen.

Son los siguientes:
Primer lote.—Un gabán de los llamados "rusos", un maletín de cuero, una americana de pañilla color aceituna, un pantalón de paño color café, una americana id. id. id., un pantalón de lana color gris, otro id. de pana, un chaleco de lana color café, un traje interior de lana, dos camisetas de lana, siete camisas y tres calcetillos. Tasado en 68'50 pesetas.

Segundo lote.—Dieciséis pares de calcetines, veinte pañuelos de diferentes clases, diez cuellos para camisa, cuatro pares de puños, una manta de viaje, un chaleco, dos cinturones, dos gorras, una blusa azul, una cazadora de tela azul, un par de botas de una pieza, un par de guantes de gausa, un sombrero flexible negro, un paraguas de seda, un par de alpargatas, una navaja de afeitar, un par de tirantes, una chalina, un reloj de acero extraplano, una Guía de España y Portugal, cuatro Manuales de lenguas, dos pares de lentes, una caja de madera, un baul muy usado y un libro titulado "Las grandes aplicaciones de la electricidad". Tasado en 56'20 pesetas.

Despedida.—Al pasar anteaer en el expreso para Madrid el general Cervera, fué saludado en ésta por el marqués del Real Tesoro y su hijo D. Manuel Jácome. Hasta esta ciudad le venía acompañando el conde de Villamar.

Un consejo.—No viajeis sin llevar en la maleta cajitas de Sales para preparar el *Agua del Pilar*. Véase anuncio 3.º plana.

De Cortegada.—Es verdaderamente asombrosa la labor que representa el enorme legajo constitutivo de la documentación de la isla de Cortegada, para que ésta pase á la propiedad del rey D. Alfonso.

Son nada menos que los títulos de propiedad de dos mil y pico de parcelas, en que se hallaba subdividida la futura mansión real.

La descripción de las fincas abarca tal número de folios, que colocados los pliegos sobre el suelo, levantan un metro de altura.

Predicador.—Leemos en nuestro colega *Sanlúcar*:

"En el triduo que en Jerez de la Frontera, se celebrará en honor de su Patrona la Virgen de la Merced, en la iglesia de su advocación y en la novena de Nuestra Señora del Rosario en el hermoso templo de Santo Domingo de esta ciudad, predicará el virtuoso presbítero y elocuente erador sagrado, D. Rafael Rodríguez González, espellán infatigable del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, de la población citada."

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca á 1'50.—Sube doce céntimos.

Lanar.—Desierta.

El precio de la vaca no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

A Madrid.—Acompañada de sus bellísimas hijas, marchó ayer á Madrid la señora viuda de Segovia.

Licencia.—El Ayuntamiento de Chipiona ha concedido un mes de licencia por enfermo, á su alcalde D. Antonio Caballero Ruiz, sustituyéndolo en tales funciones durante su ausencia el primer teniente de alcalde.

El expreso.—El tron expreso descendente pasó ayer por esta estación con bastantes minutos de retraso.

Asilo nocturno.—En este establecimiento municipal, pernoctaron anoche tres transeúntes.

Maniobras militares.—En Octubre practicará maniobras la división reforzada de Orozco. Las hará en los montes de Ayala.

Traspaso.—La acreditada casa de tejidos del Sr. M. Montes García Pelayo, Larga 5, ha sido traspasada al Sr. D. José Soto Luna, quien con este motivo se propone realizar las existencias á precios verdaderamente económicos.

Por ello recomendamos al público en general, visiten dicha casa antes de hacer sus compras.—5, Larga, 5.

Los señores médicos que han estado en VICHA, afirman que fuera del manantial, no deben sino ordenarse aguas FRIAS (12°) como las de SAINT LOUIS únicas que es razonable exportar y hacer tomar á los enfermos en su casa, obteniéndose con ellas VERDADEROS resultados en la cura del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Tarifa especial.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces hace saber lo siguiente:

“La tarifa especial temporal (serie T, número 9) valedera por un año, que fué aprobada por Real orden de 17 de Agosto de 1897, para el transporte á pequeña velocidad de trigo, sus harinas, sémolas y salvados, que empezó á regir el 10 de Septiembre de 1905, y que ha venido prorrogándose por plazos de un año, caducando el día 9 del actual, ha sido prorrogada por tiempo indefinido; pero bien entendido que las bonificaciones que por la misma se conceden, únicamente se referirán á los transportes efectuados durante el plazo de doce meses consecutivos, empezará á contarse desde el 10 de Septiembre de cada año hasta el 9 de Septiembre del año siguiente.

De regreso.—Después de pasar la temporada de baños en Cádiz, regresó á esta ciudad nuestro estimado vecino don Francisco González con su familia.

En plazo breve será declarado de utilidad pública, por su organización moderna, la gran droguería general de J. Domínguez, San Pablo, 8 y Caballeros, 12 Jerez.

Hay medicamentos modernos para todas las enfermedades á precios muy limitados.

Sanatorio Madre de Dios.—El ABC, en la sección del Dr. Tolosa Latour, con una vista del Sanatorio Madre de Dios, de Cádiz, publica las siguientes líneas:

“Ampliando lo que en el número anterior se dijo respecto á la fundación de la excelentísima señora doña Micaela Aramburu de Moreno de Mora, publicamos la vista del llamado Sanatorio de la Madre de Dios, existente á extramuros de Cádiz, en el cual se recogen los niños y niñas débiles de la Inclinada y Colegio de la Paz, de Cádiz.

Los resultados obtenidos son verdaderamente admirables, y es de justicia citar el nombre de la virtuosa Hija de la Caridad Sr. Dolores Clariana, directora del Asilo, personalidad distinguida que ha contribuido con sus iniciativas y talentos al mayor esplendor de la beneficencia gaditana.”

Carta-Victoria.—La Dirección general de Correos, por acuerdo del 31 del pasado, ha autorizado la circulación por Correos en el servicio de interior, de la Carta-Victoria, que como otras autorizadas anteriormente, consiste en un pliego de papel, doblado en forma de sobre con una parte blanca para la escritura, otra para la dirección y lleva impresa la marca de un timbre de 15 céntimos: el resto de la carta se destina á anuncios: su precio es de 10 céntimos.

Viajeros.—Estuvieron ayer en esta ciudad marchando á Sevilla los inspectores de la compañía de ferrocarriles andaluces, D. Rafael López y D. Antonio Fernández y el ingeniero Mr. Lektart.

Marchó á Cádiz el Sr. D. Manuel A. de la Riva.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Agua Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Anuncios de interés

REAL ACADEMIA FILARMÓNICA DE SAN ISIDORO

Bajo el plan de estudios del Conservatorio de Madrid y con la protección del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

7, PLAZA DEL PROGRESO, 7.

Desde esta fecha y horas de 5 á 7 de la tarde, queda abierta en Secretaría la matrícula para el curso de 1908 á 1909, en las asignaturas de Solfeo, Piano (Enseñanza elemental y superior) Violín, Harmonía, Historia de la música.

Honorarios mensuales 5 ps.

7, Plaza del Progreso, 7.

SE VENDEN

seis tinajas grandes de barro.—Un rulo casi nuevo y piedras para molinos de aceite.—Calle Rosario núm. 6.

En la bodega del Muro núm. 27, se venden hincos superiores de olivo para cercas á peseta.

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Pedro Guerrero y Castro

Falleció el día 15 de Septiembre de 1904.

(R. I. P. A.)

Su familia ruega á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

La Misa mayor á las nueve y media de la mañana, y todas las que se celebren hoy Martes 15 del actual en la Parroquia de San Miguel, desde las siete y media de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de S. S.; el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Sres. Obispos de Cádiz y Málaga, tienen concedido el primero 100 días de indulgencias á todos los fieles de los dominios españoles, y los demás 100 y 50 días respectivamente á todos sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de Rosario, Padre Nuestro, Ave María con Requiem que rezen ó cualquier obra piadosa que practiquen en sufragio del alma del finado.

“La Lavandera”

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad. Blanco especial 1.°, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.° (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0.90 el kilogramo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

LIQUIDACIÓN

Estando esta casa disolviendo la sociedad Gutiérrez Jaén y C.°, realiza sus existencias con un 25 por 100 de los precios marcados, entendiéndose que dicho beneficio es solamente en las compras al contado y sólo por el mes corriente.

No es un reclamo para mayor venta; es necesidad de aminorar los muchos géneros para el balance.

GUTIERREZ JAEN Y C.°

Algarve, 8 y 10

ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES

AGUA DEL PILAR

UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS

Eficacísima contra el ARTRITISMO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO: FRANCISCO QUIRÓS

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Santo Domingo. MAÑANA.—RR. De calzas. SANTO DE HOY.—S. Nicomedes, mr.; S. Emilas, mr. de Córdoba, y S. Rogelio, mr. MAÑANA.—Stos. Cornelio y Cipriano, mrs.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

La crisis.

Madrid 13, á las 17'40.

(Recibidos con retraso)

Llegó el Sr. Besada, siendo recibido por los Sres. Marqués de Vadillo, Andrades y Canals, mostrándose todos muy reservados.

El Sr. Besada marcha á San Sebastián: por los detalles apre-

ciados, parece confirmarse que será Ministro de Hacienda.

Fallecimiento de un diplomático moro.

Comunican de Tánger que anoche ha fallecido Mohamed Torres.

Procesión católica.

Madrid 13, á las 21'50.

Comunican de Londres que un gentío inmenso presenció el paso de la procesión que salió de la catedral de Westminster; se habían tomado muchas precauciones. Algunas quejas de los protestantes fueron ahogadas por los cánticos de gloria y las manifestaciones de júbilo de los católicos. Reinó el mayor orden.

Combinación política.

Madrid 13, á las 23.

En el rápido marchó á San Sebastián el Sr. González Besada, á conferenciar con Maura.

Dícese, que á Fomento irá Sánchez Guerra.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que todo cuanto se hable de los nuevos cargos ministeriales es prematuro, y que depende del resultado de la conferencia que se celebre en San Sebastián.

La carta del nuevo Sultán.

Madrid 14, á las 2.

El corresponsal del *Matin* de París en Tánger, asegura que la carta de Muley Hafid al Cuerpo diplomático, es de una obscuridad intencionada. Será necesario estudiar detenidamente todos los términos para determinar el sentido exacto de dicho documento.

La conquista del aire.—Nuevo triunfo.

Dicen de Washington, que continuando sus experimentos, Orville Wright, ha volado ayer durante 74 minutos y 20 segundos, alcanzando una altura de 75 metros.

Luego, con otro pasajero á bordo, permaneció en el aire 9 minutos y 6 segundos.

Inundación.

Madrid 14, á las 8'30.

Comunican de Cartagena, que ha descargado una violenta tormenta en el campo y la Rambla, á consecuencia de la que desbordó el Benipila.

El agua penetró en la ciudad, inundando varias calles. Ha quedado interrumpido el servicio de tranvías. La Rambla ofrece imponente aspecto.

El cólera en Rusia.—Dirigible ruso.

Desde el principio de la epidemia de cólera, se ha registrado

Interesante á los Almacenistas y Exportadores DE VINOS.

La Compañía de Seguros LA URBANA, la más antigua en España, asegura de incendio y explosiones, en condiciones MUY VENTAJOSAS, las bodegas, vinos, alcoholes, trabajadores, vasijas, etcétera, etcétera.

Pídanse condiciones al Representante en Jerez

D. JOSÉ L. PICARDO, LEALAS 6

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamientos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.—9 Place Vendôme.—Paris

Capitales asegurados.	25.080.398.635 francos.
Ingreso anual (primas cobradas en 1907)	28.191.285
Siniestros pagados desde el origen de la C.ª	349.000.000
Garantías de la C.ª en 31 Diciembre 1907.	184.080.572

Sub-Director apoderado en Jerez: Carlos L. Diez, Sagasta, 8

en todo el Imperio ruso, 6.745 casos, de los cuales 3.130 mortales. En San Petersburgo hubo 26 casos mortales.

Han fracasado por completo las pruebas del primer dirigible ruse construido por cuenta del Ministerio de la Guerra. El globo fué á estrellarse contra un tejado.

El viaje de los Reyes á Barcelona.

Madrid 14 á las 11'35.

La *Correspondencia de España*, ocupándose del viaje de los Reyes á Barcelona dice que llegarán el día 13 del próximo Octubre, permaneciendo hasta el 16 del mismo mes en que regresarán á Madrid.

Agrega que la estancia de Sus Majestades en la ciudad condal, coincidirá con la ida del Presidente de la República francesa monsieur Fallières.

Las escuadras francesa y española, llegarán á aquel puerto el día 13 del mes anteriormente citado.

Altos cargos aceptados.

Madrid 14, á las 12.

Comunican de San Sebastián que el Sr. González Besada ha aceptado la cartera de Hacienda, pasando Sánchez Guerra á Fomento.

El cargo de Director general del Banco, se ha ofrecido á García Alix, quien es probable acepte el nombramiento.

Los nuevos ministros.—Jura del cargo.

Madrid 14, á las 17.

En San Sebastián han jurado sus cargos los ministros González Besada y Sánchez Guerra. García Alix aceptó el gobierno del Banco de España.

Terminado el acto de la jura, almorzaron con el Rey.

Colisión entre moros.

En un zoko próximo á Tánger, se ha originado una colisión entre los moros, resultando muchos muertos y heridos.

Cambios.

Interior	84'65
Amortizable	101'60
Londres	28'07
Paris	11'75

Hijo adoptivo.

Madrid 14, á las 21'41. (Recibidos á las 5 de la mañana.)

El Ayuntamiento de Madrid nombrará hijo adoptivo al señor González Besada.

Ministro de viaje.

El Miércoles irá el Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, á San Sebastián, con objeto de despachar con el Rey.

Subsecretario.

Dícese que el Sr. Andrade ocupará el cargo de subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Sánchez Guerra y González Besada.

El Sr. Sánchez Guerra seguirá en el Ministerio de Fomento el mismo rumbo que el Sr. González Besada.

Este continuará en su departamento la política financiera que tuvo siempre.

Los asuntos de Marruecos.

Madrid 14, á las 22.

Comunican de San Sebastián que ha sido facilitada la nota, la cual comprende las condiciones ya conocidas, incluso los gastos ocasionados en Casablanca, y una indemnización para el reconocimiento de Muley Hafid.

Añade la nota que desautoriza la guerra santa, y recomienda se le señale una honrosa pensión al sultán destituido Abd-el-Aziz.

HIELO!

(Huerta Pintada. Fábrica.)

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario. INFORMARÁN: ARCOS, NUM. 11

Paja superior de trigo

Se vende á 4 pesetas la carga en el Rancho Triguero, arreo del Calvario.

ENSERES DE LABO

Se venden en la Plaza de Santiago; Almacén Grande darán razón.

ESTABLECIMIENTO
EN CÁDIZ

Calle Columela
núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales---Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Algeciras — Regino Martínez núm. 24.
Jerez — Algarve, núm. 19
Pto. Sta. María — Cánovas del Castillo, núm. 15.
San Fernando — Rodolfo del Castillo, núm. 15.
Sanlúcar — Pleze Alfonso XII núm. 8.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Gafé PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES
OFICINAS CENTRALES: MADRID

1500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.039'15
Cantidades en tramitación " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTION Y COBROS DE CREDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fábricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS

SUGERENCIAS en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.

Agenzia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 13.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Drogueria de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS. Plaza del Arsenal, 22.



AGENCIA ASCAPIA

Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y enseres para todos los puertos de España y del Extranjero.

Teléfono 128.

TELEGRAMAS: ESCALERA

Gran Farmacia Central

LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS

A. DE LUQUE

Única de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
Nueva, 45 y 47 — Jerez de la Frontera

"EUCALIPTINA LUQUE"

(MARCÁ REGISTRADA)

Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados, preserva la piel, desinfecta los ojos, nariz y boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.

La mejor recomendación es el gran consumo que de este preparado se hace en toda España y América.

Precio: 3 pesetas el frasco.

Descuento proporcional á los pedidos.

SOOBE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa del Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene la exclusiva para la venta del Sobre-monedero; lo expende en todos los estancos al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de premio de venta. Los pedidos á los Representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID

SANATORIO DE SIFILITICOS

Bajo la inspección de D. Francisco Candón, antiguo Doctor especialista en el ramo (Medicina Sionia).

Curación absoluta y radical de la sífilis siguiendo el tratamiento en todas sus fases. Los enfermos habitan pensiones de familia, cuidándoseles cariñosamente y esmeradamente.

Los aires especiales (únicos en el mundo) de estos lugares, la tranquilidad física y moral de que se goza, y el escrupuloso método que se sigue, hacen del mismo el único remedio eficaz de curación, desapareciendo en absoluto todo vestigio de sífilis.

HONORARIOS.—Los afectos á este tratamiento, además de la alimentación especial y asistencia Médica, contratan todos los servicios que comprenden los tres periodos de preparación, tratamiento y cuarentena, en 250 pesetas, pagaderas al hacer el registro.

Dirigirse al domicilio del Doctor: Padre Félix II.

MEDINASIDONIA (Cádiz).

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT

No es un remedio y cura la diarrea y las colerías con unas cuantas gotas. El licor es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Aficionado á un vaso de licor media cucharadita de Amargo Angostura adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta á todo el mundo y los viejos y los niños la toman con placer. Refresca á los estómago débiles y los desgastados recobran el apetito. Los refranes jamás indignan si se los añade Amargo de Angostura. Es el sazon-compromiso de las comidas de casa, porque les proporciona el mejor y más económico de los obsequios: un vaso de agua azucarada y una cucharadita de Amargo es el refresco más bueno en verano. Todos los concurrentes al Concurso Angostura Bitters recibirán gratis un librito de fórmulas de bebidas deliciosas.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:
FORTUNY HERNANDEZ — Hospital, 32. — BARCELONA
PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Cor.	Mixto	Ex-preso	Mixto	ESTACIONES	Cor.	Mixto	Ex-preso	Mixto
Cádiz	8	7 30	13 05	15 20	18 35	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11	15 24
S. Fernando	7 35	13 11	15 23	18 31	19 37	Dos Hermanas	8 56	9 27	15 49
Puerto Real	7 57	13 42	15 38	18 55	19 58	Utrera	10 10	9 50	16 04
P. Sta. María	8 35	14 27	15 57	19 14	20 05	Alcantarillas	10 37	10 05	16 10
El Portal	8 50	14 43	15 54	19 24	20 05	Las Cabezas	10 57	10 29	16 19
Jerez (llegada)	9 10	14 57	15 29	19 45	20 05	Lebrija	11 25	10 36	16 34
Jerez	9 10	14 57	15 29	19 45	20 05	El Cuervo	11 47	10 39	16 34
El Cuervo	9 37	15 39	15 31	19 54	20 05	Jerez (llegada)	12 19	11 13	16 33
Lebrija	9 54	15 45	15 36	19 54	20 05	Jerez (F. E.)	12 34	11 25	16 33
Las Cabezas	10 21	16 31	15 39	19 54	20 05	El Portal	12 44	11 25	16 33
Alcantarillas	10 39	16 45	15 54	19 54	20 05	P. Sta. María	13 05	11 39	16 33
Utrera	10 56	16 51	15 51	19 54	20 05	Puerto Real	13 23	11 52	16 33
Dos Hermanas	11 23	16 53	15 53	19 54	20 05	San Fernando	13 43	12 07	16 33
Sevilla (S. B.) L.	11 45	16 45	15 45	19 45	20 05	S. Agnada	14 10	12 22	16 33
						Cádiz	14 15	12 25	16 40

ESTACIONES	Cor.	Mixto	Ex-preso	Mixto	ESTACIONES	Cor.	Mixto	Ex-preso	Mixto
Jerez Salida	12 30	18 50	19 50	20 05	Bonanza Salida	7 25	14	14 35	14 51
Alcubilla	12 35	19 01	20 01	20 05	Sanlúcar	8 05	14	14 35	14 51
Las Tablas	12 57	19 23	20 23	20 05	Las Tablas	8 25	14 35	14 51	15 11
Sanlúcar Llegada	13 15	19 45	20 45	20 05	Alcubilla	8 35	14 35	14 51	15 11
Bonanza	13 15	19 45	20 45	20 05	Jerez Llegada	8 35	14 35	14 51	15 11

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María Salida	9 45	19 45	Sanlúcar Salida	6 45	17 10
La Ballena	10 20	19 50	Chilona	6 51	17 13
Chilona	10 41	20 41	La Ballena	7 19	17 33
La Jara	10 55	20 55	Rota	7 26	17 43
Sanlúcar Llegada	11 05	21 05	Puerto Santa María Llegada	7 45	18 03
	11 10	21 10		8 15	18 23

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marraquia admitiendo carga á llete corrido para los principales puertos de Italia, Argentina y Tárrax, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beate Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29.º Marzo, 26.º Abril, 2.º Mayo, 21.º Junio, 19.º Julio, 16.º Agosto, 8.º

1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LINEA DE GUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 15.	
6'30 de la mañana.	7'45 de la mañana
9'00 de la idem.	2'00 de la tarde.
3'00 de la tarde.	4'15 de la idem
Día 16.	
8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana.
3'15 de la idem.	4'30 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la idem.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA (Sin Copaliba — ni Inyecciones) de los Fijos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 133.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADO

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kai Budapes, 7.

Se vende un buen piano casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE
Plazade Eguilaz núm. 4.